	ALCALDÍA DE TUNJA	**FECHA: 10/01/2020**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN: 04**
	PROCESO: CONTRATACIÓN **FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN**	**CÓDIGO: CON-F050**

FECHA PRESENTE ACTA	18 MAYO DE 2021		
CONTRATO _CONVENIO __	N°1287	FECHA	15 DE OCTUBRE 2020
OBJETO:	SI-108 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICPIO DE TUNJA Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL PROVECHAMIENTO DELTIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET PARAAUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON EL FIN DE REALIZAR EL ANTENIMIENTOAL COLISEO MULTIFUNCIONAL UBICADO DENTRO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE LAJUVENTUD, EL DEPORTE, LA REREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LAEDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET.		
VALOR DEL CONTRATO/ CONVENIO :	**VALOR TOTAL:SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 631.366.217) MCTE**		
	APORTE MUNICIPIO: SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 631.366.217)		
	APORTE CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)		
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
CONTRATANTE__ PARTE _	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA___ CONTRAPARTE __	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR-IRDET		
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR ___	GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA		
FECHA INICIO	15 DE OCTUBRE 2020		
ACTA DE SUSPENSIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTA AMPLIACION DE SUSPENSION			
ACTA DE REINICIO	12 DE FEBRERO DE 2021		
ADICIONAL N° VALOR $			
PRORROGA N° 1 TIEMPO	HASTA QUE SEAN LIQUIDADOS LOS CONTRATOS LP 001 DE 2020 Y MC 001 DE 2020.		
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta la fecha en que sean liquidados los contratos LP 001 DE 2020 y MC 001 DE 2020 suscritos por el IRDET en cumplimiento del convenio, contados a partir de la firma del acta de inicio, una vez suscrito el convenio, expedido el registro presupuestal y aportado la certificación de apertura de la cuenta bancaria requerida para el giro de los recursos.		

En la Ciudad de Tunja, a los doeciocho (18) días del mes de mayo de 2021, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tunja, el arquitecto (a) German Ricardo Camacho Barrera,

identificado con la cédula de ciudadanía número 80,470,658 de Bogota, quien en su calidad de secretario de Infraestructura , obra como supervisor del convenio No. 1287 de 2020 y IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO identificado con la cédula de ciudadanía número 7,084,443 de Tunja, quien en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL del NSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR- IRDET, obra en nombre de este identificada con NIT 820000807-1, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION, teniendo en cuenta que a la fecha se ha cumplido el plazo de ejecución establecido en el mismo.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE: IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO
REPRESENTANTE LEGAL IRDET

FIRMA:
NOMBRE:
SUPERVISOR / INTERVENTOR

FIRMA:
NOMBRE:
SECRETARIO DE DEPENDENCIA

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

		Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:		German camacho barrera	secretario infraestructura	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma				